

Montevideo, 16 de noviembre de 2018.-

Respondiendo a la consulta de una empresa interesada, se reitera la Respuesta N° 6 del 14 de noviembre, la cual ha sido resuelta por la Dirección del Hospital.

"Las obras objeto de esta llamado a precios son de urgencia, y de vital importancia para la institución, y por lo mismo se resolvió no otorgar la prórroga solicitada manteniendo la fecha de apertura fijada".

Saludos,
Ana Estévez.
Departamento de Arquitectura.